

El procedimiento para superar los contenidos de la asignatura de ACTIVIDAD FÍSICA, DEPORTE y OCIO ACTIVO en la que se encuentra matriculado.

Se realizarán tres trabajos, uno por cada evaluación:

-1ª Evaluación:

Para aprobar la 1ª evaluación, se hará un trabajo sobre algún club deportivo de tu ciudad, puede ser deporte de base o profesional, pero con peso histórico dentro de su disciplina. El trabajo debe llevar su índice y bibliografía. Expondrá una historia breve sobre el club en cuestión, sus logros deportivos, y sobre todo, su organigrama interno, cómo se estructura, (Dirección, secretaría, profesionales que trabajan, secciones. Y un aspecto de cierta importancia, titulación necesaria para esa función , si es que la hay) . Su fecha tope de entrega será el 3 de diciembre.

-2ª Evaluación: .

Para aprobar la 2ª evaluación, se hará un trabajo sobre las llamadas empresas de Multiaventura. ¿Qué son?¿Qué ofrecen?¿Hay alguna en tu localidad?. El trabajo tiene que tener su índice y bibliografía .

Se responderá también a la siguiente pregunta: ¿ Qué titulación debemos exigir para que se nos lleve con cierta seguridad en una actividad de este tipo?¿Suele comprobarse esto?. Su fecha tope será el 11 de marzo.

-3ª Evaluación:

Para aprobar la 3ª evaluación, se hará un trabajo en el que organicemos un campeonato deportivo del tipo que tú elijas. Puedes organizar una carrera, o puedes organizar un campeonato de fútbol sala en tu supuesto lugar de trabajo, en tu barrio, en tu pueblo ... o cualquier otra opción que prefieras.

¿Qué pasos das? ¿Necesidades?¿Tienes que contar con permisos?¿De quién? ¿Seguros? ¿Es gratuito o cuesta algo a los participantes?¿Lo organizas tú solo?¿Necesitas colaboración? Justifica por qué eliges una opción u otra. Al igual que los anteriores, índice, bibliografía .

La fecha de entrega es el 5 de Mayo.

Los trabajos no entregados o suspensos, se podrán recuperar en la siguiente fecha de entrega (siguiente evaluación). El trabajo será personal e intransferible,, con índice y bibliografía, su extensión no excederá de 10 folios a una sola cara y doble espacio, recomendándose la entrega antes de la fecha tope para facilitar su correcta evaluación. Para la convocatoria de Septiembre, sólo habrá que presentar los trabajos no entregados o pendientes, manteniéndose las notas de trabajos aprobados, siendo la fecha de entrega la del 8 de junio.

Todas estas tareas deberán ser enviadas a través del Portal de Educación de Adultos <https://avanza.educarex.es>.

Horario de Tutorías

Tutoría Individual: Jueves 19:35

Tutoría colectiva: Jueves 20,25.

Badajoz, 20 de Septiembre de 2020

Fdo.: Julio Gómez Mingorance